BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 102, fecha: lunes, 01 de Junio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HITA

CONCESIÓN DEMANIAL TEMPORAL DEL BIEN DE DOMINIO PÚBLICO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 27 de mayo de 2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia, para la concesión demanial temporal del bien de dominio público, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto. Concesión temporal demanial del siguiente bien: QUIOSCO EN ZONA DEPORTIVA y PISCINA MUNICIPAL, sita en Carretera de Jadraque, 23 de Hita.

2. El plazo para presentación de ofertas será de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Guadalajara del presente anuncio, en las oficinas municipales de este Ayuntamiento Calle Pósito, 5 de Hita de 9 a 14 horas de lunes a viernes laborables.

Modalidad de presentación:

Para la licitación del presente contrato, no se exige la presentación de ofertas utilizando medios electrónicos debido a que en la actualidad no todos los posibles licitadores tienen la capacidad y los medios técnico para la utilización de medios electrónicos, lo que se hace constar con arreglo a lo establecido en el punto tercero de la Disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Las ofertas deberán presentarse NECESARIA y ÚNICAMENTE en el Registro General del Ayuntamiento de Hita en su horario de atención al público.

3. La fecha y hora del acto de apertura se publicará en la sede electrónica del Ayuntamiento.

4. Los pliegos de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento: http://hita.sedelectronica.es

En Hita, a 27 de mayo de 2026. Alcalde-Presidente.- Ignacio Ayuso Blas

Sede electrónica: https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php

Cod. Verificación: a4725e83bcee9071c7a1bc3247439044280ff5ae